

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

D-1844/13-14

La Plata, 14 de agosto de 2013.

Señor  
Presidente del Instituto  
'AIPIN'

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente

RESOLUCION

La Cámara de Diputados de Buenos Aires resuelve declarar de Interés Legislativo las "Jornadas sobre Síndrome de Asperger" organizadas por la ONG "Todo Gira Distinto", el Instituto "AIPIN" y el Instituto "PRAXIS", a realizarse el día 24 de agosto del corriente año, en la ciudad de Tandil.

Saludo a Ud. con toda consideración.



Dr. MANUEL EDUARDO ISASI  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Cdr. HORACIO ARTURO GONZALEZ  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires